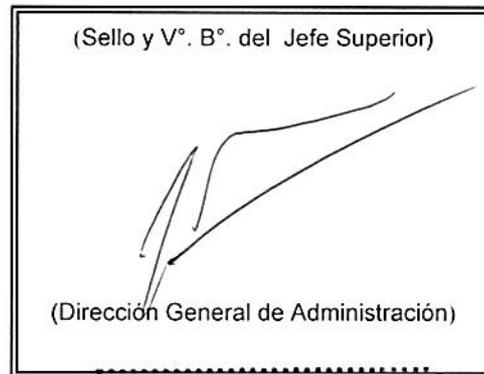


MODIFICACIÓN N° 01 AL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ADMINISTRATIVO N° 03-2022-AO-DTI-DGA/CR

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR SOFTWARE, EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO

APROBACIÓN:



JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
Director General de Administración
CONGRESO DE LA REPUBLICA

FECHA DE APROBACIÓN:

14 SEP 2022

UNIDAD RESPONSABLE:

Departamento de Tecnologías de la Información/
Área de Operaciones



Distribución:

- Departamento de Tecnologías de la Información
- Área de Operaciones
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Área de Procesos y Estándares
- Archivo



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

932 4 1



MODIFICACIÓN N° 01 AL PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR SOFTWARE, EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO

Por medio del presente documento, se aprueban las siguientes tres (03) modificaciones al documento normativo de gestión PTA N° 03-2022-AO-DTI-DGA/CR.

1. Modificar el texto del numeral 6.1.5, de acuerdo a la siguiente redacción:

Dice:



5.1.6 Del Usuario

Los jefes de las unidades orgánicas son los únicos autorizados para solicitar software, equipos y accesorios de cómputo, cualquier requerimiento que no cumpla con este requisito será rechazado.

El usuario al momento de recibir el software, equipo o accesorio de cómputo, debe registrar su nombre, número de documento nacional de identidad y firmar en señal de conformidad de la recepción del software, equipo o accesorio de cómputo. Estos datos se registran en el "Acta de Entrega"(Anexo N° 03), u "Hoja de Movilización" (Anexo N° 04).

Debe decir:



5.1.6 Del Usuario

Los jefes de las unidades orgánicas son los únicos autorizados para solicitar software, equipos y accesorios de cómputo, cualquier requerimiento que no cumpla con este requisito será rechazado.

El usuario al momento de recibir el software, equipo o accesorio de cómputo, debe registrar su nombre, número de documento nacional de identidad o carnet de extrangeria (de corresponder), y firmar en señal de conformidad de la recepción del software, equipo o accesorio de cómputo. Estos datos se registran en el "Acta de Entrega"(Anexo N° 03), u "Hoja de Movilización" (Anexo N° 04).

Al firmar el "Acta de Entrega, u "Hoja de Movilización", el usuario receptor autoriza al Congreso de la República, a aplicar descuentos en sus haberes y/o liquidación, o en su defecto, a realizar las acciones administrativas y legales que correspondan para la recuperación del equipo o el monto correspondiente al valor comercial del equipo. Para ello en los formatos mencionados, se incluye el siguiente texto como párrafo final: *"En caso de que no se devuelvan los bienes asignados, se autoriza al Congreso de la República a descontar el valor del bien del monto de sus beneficios sociales, hasta lo permitido por ley. De no ser recuperados los bienes asignados, la Dirección General de Administración solicitará mediante Carta Notarial la devolución de los mismos en un plazo de cinco (05) días hábiles, vencido el cual se informará a la Procuraduría Pública del Congreso para que proceda con las acciones legales respectivas"*.



2. Modificar el contenido del formato de anexo N° 03, según se indica:

Dice



ACTA DE ENTREGA N° AE00018666

Generado Por: ACUÑA ALVAREZ, CARLOS ALFONS

Congreso de la República
Dirección de Tecnologías de la Información

Por medio del presente documento la Dirección de Tecnología de Información entrega los siguientes equipos:

ESTADO Preparado
MOTIVO Transferencia
FECHA 03/02/2016

A LA OFICINA DEPARTAMENTO DE COMISIONES

RESPONSABLE HUARCAYA ORE, JUAN CARLOS

EDIFICIO VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE OFIC: 001-S - DEPARTAMENTO DE COMISIONES (ANEXO)

CODIGO	EQUIPO/COMP	MARCA	INSTAL. EN	N° SERIE	SITUACION
95788	TECLADO USB	MICROSOFT		0065805826950	OPERATIVO EN USO



Observación Ed. VRHT - Sotano - Of. 001
Usuario: DAVID ZEGARRA
01 Mouse s/código

Fecha de Instalación 11

Unidad Organica que entrega
AREA DE OPERACIONES

Persona que entrega para Mov.
HUARCAYA ORE, JUAN CARLOS

Administrador Edif. Origen
N. GARCIA

Stamp: CONGRESO DE LA REPUBLICA, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Edificio Palacio Legislativo
03 FEB. 2016
Firma: Seguridad Edif. de Origen

Stamp: CONGRESO DE LA REPUBLICA, Oficina de Prevención y Seguridad, Edificio Victor Raúl Haya de la Torre
03 FEB 2016
Seguridad Edif. de Destino

Jefe Unidad Org. que Recibe
David Zegarra

Firma de Técnico

DE LA OFICINA AREA DE OPERACIONES
RESPONSABLE PRIETO HERNANDEZ, EDUARDO CELSO
EDIFICIO PALACIO LEGISLATIVO OFIC: 331 - PALACIO - AREA DE OPERACIONES

Segun acuerdo N° 002-68-99MESA-CR a quienes les fuera asignado un bien en forma personal, en caso de producirse un siniestro, deberá formular la denuncia respectiva y efectuar las gestiones pertinentes en la Dirección de Logística, debiendo asumir la franquicia que se señale en caso de reconocer el siniestro, en caso contrario, deberán responder por su valor total.

Fecha : 03-02-16 14:25

Debe decir:

Anexo N° 03



ACTA DE ENTREGA N° AE00018666

Generado Por: ACUÑA ALVAREZ, CARLOS ALFONSO

Congreso de la República
 Departamento de Tecnologías de la Información
 Por medio del presente documento el Departamento de Tecnologías de la Información entrega los siguientes equipos:
 A LA OFICINA DEPARTAMENTO DE COMISIONES
 RESPONSABLE HUARCAYA ORE, JUAN CARLOS
 EDIFICIO VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE OFIC: 001-S - DEPARTAMENTO DE COMISIONES (ANEXO)

ESTADO Preparado
 MOTIVO Transferencia
 FECHA 03/02/2016

CODIGO	EQUIPO/COMP	MARCA	INSTAL. EN	N° SERIE	SITUACION
93788	TECLADO USB	MICROSOFT		0065805426950	OPERATIVO EN USO



Observación: Ed. VRHT - Sotano - Of. 001
 Usuario: DAVID ZEGARRA
 01 Mouse sí/código

Fecha de Instalación: 03/02/2016

AREA DE OPERACIONES
 Unidad Organica que entrega



Persona responsable para Mov.
 HUARCAYA ORE, JUAN CARLOS



Administrador Edif. Origen

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Edificio Palatin Legislativo
 03 FEB. 2016
 INGRESO: [Signature]
 SALIDA: [Signature]
 Seguridad Edif. de Origen

CONGRESO DE LA REPUBLICA
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 Edificio Victor Raul Haya de la Torre
 03 FEB 2016
 Seguridad Edif. de Destino

Jefe Unidad Org. que Recibe
 [Signature]



Firma de Técnico

DE LA OFICINA: AREA DE OPERACIONES
 RESPONSABLE: PRIETO HERNANDEZ, EDUARDO CELSO
 EDIFICIO: PALACIO LEGISLATIVO OFIC: 331 - PALACIO - AREA DE OPERACIONES

Segun acuerdo N° 002 68 094MESA CR a quienes les fuera asignado un bien en forma personal, en caso de producirse un siniestro, deberá formular la denuncia respectiva y efectuar las gestiones pertinentes la Dirección de Logística, debiendo asumir la franquicia que se señala en caso de reconocer el siniestro, en caso contrario, deberán responder por su valor total.

En caso no se devuelvan los bienes asignados, se autoriza al Congreso de la República de declarar el valor del bien del monto de pur beneficiador solidario, hasta lo permitido por ley. De no ser recuperados los bienes asignados, la Dirección General de Administración solidaria mediante Carta Notarial la devolución de los mismos en un plazo de cinco (05) días hábiles, vendiendo el cual se informará a la Procuraduría Pública del Congreso para que proceda con las acciones legales respectivas.
 Fecha: 03-02-16 14:25



3. Modificar el contenido del formato de anexo N° 04, según se indica:

Dice

Pag. 1 de 1
Fecha : 29-12-15 10:19

HOJA DE MOVILIZACION DE BIENES PATRIMONIALES

Congreso de la República
Movimiento # HM00052458

Motivo de Tránsito : Transferecia Fecha 21-12-2015 Comentario :

Edificio Origen: PALACIO LEGISLATIVO Unidad Orgánica: 049 - AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Emp. Responsable : 443 CHIPANA MAJANI, RUBEN SANTOS
 Edificio de destino: LOCAL HOSPIDIO RUIZ DAVILA Unidad Orgánica: 153 - AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 Si el Destino es fuera de las instalaciones del Congreso Indicar Local: Dirección 1342 BOTTA MONTEBUANCO, ROBERTO MANUEL

#	N° Reg. Patrim.	Descripción	Marca	Modelo	N° Serie	Estado	Empleado Usuario	Observaciones
1	114290	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	LEXMARK	MX711de	7403-C660007ND	OPERATIVO EN USO	BOTTA MONTEBUANCO, ROBERTO MA	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								



Unidad Orgánica que entrega: CONGRESO DE LA REPUBLICA - AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO - MESA DE SERVICIO
 Fecha: 29 DIC 2015
 RECIBIDO
 Firma: [Signature]

Pers. Autorizada para movilizar:
 Nombre: [Signature]
 DNI: [Signature]

Administrador Edif. de Origen:
 Nombre: N. GARCIA
 CONGRESO DE LA REPUBLICA - COMITÉ DE OPERACIONES DEL PATRIMONIO

Seguridad Edif. de destino:
 Nombre: [Signature]
 CONGRESO DE LA REPUBLICA - COMITÉ DE OPERACIONES DEL PATRIMONIO

Jefe Unidad Orgánica que recibe:
 Nombre: [Signature]
 CONGRESO DE LA REPUBLICA - AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
 Fecha: 29 DIC 2015
 RECIBIDO
 Firma: [Signature]

Debe decir:

Anexo N° 04

Pág. 1 de 1
Fecha : 29-12-15 10:19



HOJA DE MOVILIZACION DE BIENES PATRIMONIALES

Congreso de la República
Movimiento # HM00052458

Motivo de Tránsito : **Transferencia** Fecha : **21-12-2015** Comentario :

Edificio Origen: **PALACIO LEGISLATIVO** Unidad Orgánica: **049 - AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO** Emp. Responsable : **443 CHIPANA MAMANI, RUBEN SANTOS**

Edificio de destino: **LOCAL HOSPIDIO RUIZ DAVILA** Unidad Orgánica: **153 - AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO** 1342 BOTTA MONTEBLANCO, ROBERTO MANUEL

Si el Destino es fuera de las instalaciones del Congreso indicar, Local: Dirección: Telef:

#	N° Reg. Patrim.	Descripción	Marca	Modelo	N° Serie	Estado	Empleado Usuario	Observaciones
1	114298	EQUIPO MULTIFUNCIONAL	LEXMARK	MX711de	7483-C060007ND	OPERATIVO EN USO	BOTTA MONTEBLANCO, ROBERTO M/	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Unidad Orgánica que entrega
CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

29 DIC 2015
RECIBIDO

Firma: _____ Hora: _____

Pers. Autorizada para movilizar
Nombre: _____
DNI: _____

[Firma]

Administrador Edif. de Origen
Nombre: _____

CONGRESO DE LA REPUBLICA
V°B°
N. GARCIA

[Firma]

Seguridad Edif. de destino
Nombre: _____

CONGRESO DE LA REPUBLICA
Edificio: _____

29 DIC. 2015
INGRESO

[Firma]

Jefe Unidad Orgánica que recibe
Nombre: _____

CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

29 DIC 2015
RECIBIDO

Firma: _____

En caso no se devuelvan los bienes asignados se autoriza al Congreso de la República a descontar el valor del bien del monto de sus beneficios sociales, hasta lo permitido por ley. De no ser recuperados los bienes asignados, la Dirección General de Administración solicitará mediante Carta Notarial la devolución de los mismos en un plazo de cinco (05) días hábiles, vencido el cual se informará a la Procuraduría Pública del Congreso para que proceda con las acciones legales respectivas.

Lima, 06 de setiembre de 2022

